

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Nuestro grabado

Bartolomé Maura

No vamos a escribir una biografía.

Para los aficionados a las bellas artes no es necesario: basta apuntar el nombre del artista que encabeza estas líneas.

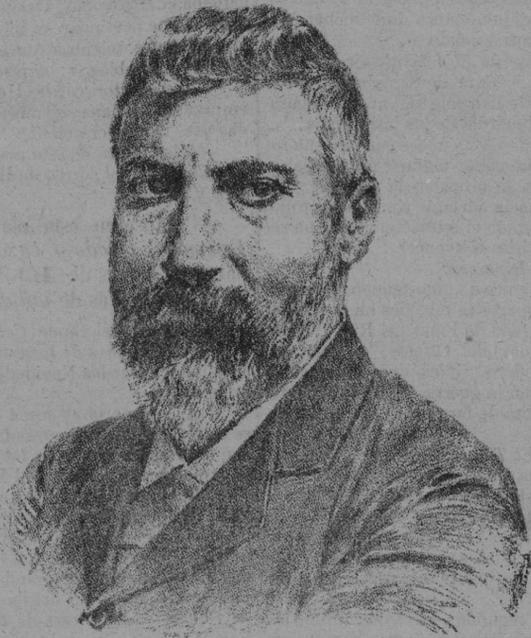
Y para los que no se ocupan de las bellezas gráficas, sería inútil: no podríamos escribir un solo dato que para ellos tuviera interés, porque Bartolomé Maura ha consado toda su vida al arte.

En busca de maestros, de modelos, de motivos, de inspiración y de estímulo que aquí harto escasea para los artistas de alientos, pasó Maura a la Corte en 1868, donde halló mucho que aprender, pero donde también se convenció de que tenía mucho que olvidar.

Dibujante incansable, dominó en breve tiempo el arte de la línea y el del claroscuro, bases no solo del grabado, sino también de la pintura y la escultura, y a los pocos años de haberse establecido en Madrid fundó en colaboración con otros notables artistas la tan buscada colección *El grabador al agua fuerte*.

El nombre de Bartolomé Maura adquiere de día en día más resonancia: en 1872 obtuvo un premio de diez mil pesetas que el Gobierno de don Amadeo destinó a la mejor reproducción de un cuadro del Museo del Prado, honrosa recompensa del célebre grabado del lienzo de Velázquez *La Rendición de Breda*, conocido vulgarmente por el *Cuadro de las lanzas*.

Llamado a ocupar el puesto de Administrador de la Calcografía Nacional, desempeñó al mismo tiempo el de grabador del Banco de España, sin



Bartolomé Maura y Montaner

que estas tareas oficiales agostaran sus aspiraciones artísticas: durante este período, además de la innumerable colección de trabajos realizados por encargo de editores y particulares, Maura ha grabado catorce planchas que han merecido la honra de ser adquiridas por el Estado; y no ha habido hombre eminente en las letras, las artes ó la política que no pasara por el estudio del artista mallorquín para encomendar un retrato á su buril.

La efigie de D. Alfonso XIII que sirve de portada al Código de Comercio, la imagen de S. M. la Reina Regente, los retratos de D. Germán Gamazo, D. Antonio Maura, D. Joaquín Fiol, Sr. Conde de Sallent, y tantos y tantos otros que el catalogarlos fuera para nosotros tarea irrealizable, son la mejor prueba de nuestro escrito.

Hace dos años se dió sanción oficial á la prioridad del buril de nuestro paisano: D. Bartolomé Maura obtuvo por oposición el puesto de director de la fábrica Nacional de la Moneda y del Sello.

De lo que serán los cuños de nuestras monedas bajo la dirección de Maura, da idea la medalla que labró para el centenario del descubrimiento de América; y de lo que serán los sellos de correos tenemos pruebas en unos ensayos que hemos visto, y que figurarán dignamente en las colecciones filatélicas al lado de los mejores modelos de las naciones que hasta hoy nos llevaban la delantera.

La emisión de moneda especial de Puerto-Rico se ha hecho ya con sujeción á los cuños modelados por D. Bartolomé Maura.

El retrato que damos á nuestros lectores, es debido á un querido amigo nuestro cuya modestia es tal que nos ha exigido que no publicáramos su nombre.

La disolución de Cortes

Ni aun en los momentos de mayor preocupación nacional, por contrariedades padecidas en la campaña de Cuba, aparta el gobierno el dedo de la ansiada disolución de Cortes.

Este es un asunto que le ocupa y le preocupa de un modo especial.

Casi todos los días; y como quien pretende, repitiendo una hipótesis, establecer un derecho, aparece en *La Correspondencia* un suelto en que se dá por orillado el problema de la disolución.

En su último número, fiel á su sistema, dice *La Correspondencia*:

«Siguen en los círculos atribuyéndose palabras y hasta opiniones concretas al jefe del gobierno sobre el tema de la disolución de las actuales Cámaras.

Insistimos á pesar de esas manifestaciones, en que por ahora el Sr. Cánovas del Castillo nada ha dicho que á esa cuestión se refiera, ni mucho menos que hayan de reunirse en plazo determinado estas Cortes ú otras nuevas.

Todo depende de los acontecimientos, y en el momento oportuno, contando como cuenta el gobierno con la confianza de la Corona, pues sin ella no estaría en el poder, convocará al cuerpo electoral para elegir sus representantes en Cortes.

A nadie hubiera extrañado que al entrar en Marzo el gobierno conservador reclamara de la Corona el decreto de disolución, como tampoco hubiera extrañado ver que lo obtenía.

Peró habiendo pasado ya cerca de un año en esa interinidad, por convenir así á los intereses particulares de un partido; ¿cómo es posible que no sea una gran cuestión la de la disolución de Cortes y más considerando inmensos los errores padecidos por el gobierno?

Porque la Reina diera el poder en Marzo á los conservadores, no quiere decir que su prerrogativa de disolución quedara subordinada á las conveniencias políticas del Sr. Cánovas; y menos si se considera, como hemos dicho, los quebrantos que ha padecido en su gestión.

La disolución era verosímil hace nueve meses; hoy, no creemos nosotros que la obtenga el Sr. Cánovas.

El Batallón Provisional de Cuba

Cartas de un soldado

Es indudable que cuanto se relaciona con el Batallón Provisional de Cuba tiene para nosotros los que nacimos en Baleares, un interés vivísimo.

Formado dicho batallón de seres á quienes nos unen lazos impercederos, los que crean la amistad sin empuños que nace en los corazones, cuando allá en la infancia no cabe en ellos la falsía y la doblez, es obvio sintamos por todos ellos simpatía

irresistible, deseo vehementísimo por conocer hasta en sus menores detalles las glorias, las dichas, las penalidades y fatigas que pasen en la manigua nuestros hermanos, nuestros parientes, nuestros amigos, los soldados, en fin, que forman el Batallón Provisional de Cuba.

A este objeto, y deseosos de llenar una necesidad que en Mallorca tenemos todos de conocer la suerte que en América deparó el destino á nuestros hermanos, prometemos en este punto tener á nuestros lectores al corriente de escrupulosa información que les permita conocer los episodios más interesantes de la vida de campaña del Batallón Provisional, de este puñado de valientes que al embarcar en el *San Ignacio de Loyola* se llevaron el cariño y la bendición de todo un pueblo.

Y como anhelamos sean estos relatos expresión sincera, trasunto fiel de la verdad sin afeites, dejaremos hablar al soldado con aquella ruda y franca naturalidad que dan á lo narrado el realce de la sencillez y la hermosura de la naturalidad.

Vean ahora nuestros lectores las dos cartas que á continuación insertamos, escritas por un soldado del Batallón Provisional de Cuba á su padre.

Dicen así:

A bordo del vapor *San Ignacio de Loyola*.
Puerto-Rico, 9 de Diciembre de 1895.

Queridos padres:

Tengo el gusto de participarles que el día 10 llegamos á Puerto-Rico; tiempo hacia que lo deseábamos.

En cuanto á la travesía tuvimos un viaje feliz, pero teniendo siempre el corazón en un hilo. Figúrense V. V. que en el trayecto de Canarias á Puerto Rico tuvimos que lamentar dos averías en la máquina, la primera fué sencilla, pero la segunda fué ya de más consideración; estuvimos nada menos que veinte y cinco horas parados en aquellos mares guardiá de muchos y voraces tiburones, pero gracias al esfuerzo del Capitán y del maquinista, que trabajaron de firme, salimos del paso y volvimos á emprender la marcha. Pero no paró aquí la cosa, sino que el día cinco del mes de la fecha, serían las doce de la mañana, cuando de improviso, un marinero de á bordo que estaba haciendo maniobras, se cayó al mar; el pobrecito lanzó un grito de desesperación, al tiempo que el Comandante Matheu, que paseaba por la popa, tuvo la feliz ocurrencia de poner mano á un salvavidas y echarlo al agua, el infeliz naufrago nadó cerca de hora y media por ver si lo alcanzaría; todo fué inútil.

En tanto el capitán del buque, que es todo un hombre y demostró con lo que hizo tener mucho talento, lejos de parar la máquina, como hubieran hecho otros en su lugar, siguió su marcha, y dan-

do la proa al viento mandó virar en redondo, maniobra que se efectuó en menos tiempo del que yo empleo para contarlo. Como V. V. comprenderán, queridos padres, esta maniobra es difícilísima, dando por resultado el que, como dije antes, al cabo de hora y media se sacara del agua, medio muerto, al infeliz marinero.

No puedo explicar á V. V. la alarma que había en el busque y la impresion que entre la tropa causó esta desgracia, ánte la cual el Comandante Matheu, el teniente coronel señor Padron y los oficiales del Batallón Provisional recaudaron para aquel infeliz 38 duros que fueron entregados al capitán del barco para que los guardara.

Esta limosna mereció los plácemes y felicitaciones de todos, que colmaron de elogios la cristiana conducta del Batallón Provisional.

Padres, yo hasta el presente llevo una vida superior, estoy todo el día con los sargentos, que me aprecian mucho; soy el corre, vé y dile de ellos, lo que no me sabe mal; dijo Dios, haz bien ó no mires á quien.

Sabreis que al embarcarme hice amistad con un camarero de abordo, al que propuse si me quería dar de comer en la travesía y me dijo que sí; hicimos trato y por siete duros como y bebo perfectamente; me parece que la cosa no puede ser más barata.

Me despido por hoy de V. V. y les pido que no

106 BIBLIOTECA DE EL LIBERAL

—Pues como la muchacha es así, me ha ocurrido la idea de dársela á V. en matrimonio.

—¡Especie es!

—Yo estaría orgulloso de tener un yerno como V., y V. se redondearía porque al fin y al cabo la escuela no es una finca muy productiva, y la muchacha llevaría en dote seis mil escudos, y toda la tierra que poseo hasta Montfermeil, sin contar lo que á mi muerte heredaré, que no será, por cierto, paja sola. Si le acomoda á V. mi propuesta, no hay más que ir á la parroquia, porque Juanica no tiene más voluntad que la mía, y la mía esta es.

El señor Matis meñó la cabeza, y quedó en actitud reflexiva. Despues contestó:

—Amigo mio, doy á V. las gracias por su recuerdo: pero...

—¿Qué quiere decir pero?

—Pero, quiere decir que no me acomoda el partido.

—¡Cómo! ¿Rehusa V. la mano de mi Juanica!

—Sí, amigo Juanote.

—Lo estoy oyendo y no lo creo.

—Pues créalo V., porque es la verdad.

—Y ¿por qué razón nos desprecia V.? ¡Ah!

EL MAESTRO DE ESCUELA 107

Ya comprendo: porque nosotros somos unos aldeanos, y V. es más que nosotros.

—No es por eso. V es un labrador, profesion la más antigua y noble del mundo. Entre los hebreos, los hombres mas ilustres fueron labradores ó pastores. Gedeon trillaba su trigo, David guardaba sus ovejas, Saul conducía sus bueyes.

—Entonces, ¿por qué rehusa V. á mi Juanica?

—Porque es una bestia.

—¡Una bestia mi hija!

—Sí, amigo mio. Juanica no sabe escribir, y apenas sabe deletrear. Recuerdo bien que hace cuatro ó cinco años venía á aprender á mi clase, y que jamás pude conseguir qu distinguiera el singular del plural. Siempre decía á sus compañeras: Amigas, ven conmigo. Venid, ha de decir V., le gritaba yo cien veces; pero ni por esas. La muy bestia me replicaba que quería tutear á sus amigas y me decalabraba otra vez y otra ciento con el *ven, a migas*. No había pues, medio de hacerle aprender gramática. Y yo no quiero casarme con una bestia, porque habría incompatibilidad de talento entre los dos.

Juanete estaba ya rojo como una remola.

tengan pena, que somos todos los del Batallón unos buenos chicos y Dios nos protegerá.

Sin más de particular darán memorias á todos los que preguntan por mí, un abrazo á D. J. A., y le dirán que me acuerdo mucho de él, un abrazo al tío Pedro y á su familia, expresiones á Nicolás, besos á mis hermanitos, un abrazo á la abuelita y le dicen á Pepito que si no es un buen muchacho no le traeré cuando venga un negrito y una cotorra y V. V., queridísimos padres, reciban un millon de besos de este su hijo que no les olvida ni un solo momento.

J. M.

(P. D.) En cuanto lleguemos á Cuba ya les mandaré á decir á donde me tienen que contestar.

Habana 19 Diciembre de 1895.

Queridos padres: Tomo la pluma para decirles que hemos llegado á la Habana sin novedad.

Al Batallón Provisional de Cuba le ha tocado en suerte quedarse de guarnición en la Habana. Dos días ántes que nosotros llegaron dos batallones, el de Cuenca y Córdoba, que juntamente con el nuestro han sido sorteados para ver á quien designaba la suerte para quedarse en la Habana. Claro está que la suerte nos favoreció á nosotros, como no podía menos de suceder, dado lo buenos é inocentes que somos todos los que formamos en el batallón, ¡Dios nos proteja!

Cuando llegamos, en la calle y en todas partes nos regalaban cigarros puros, pafuelos, escapularios, prodigándonos toda suerte de obsequios y atenciones, tanto, que al decir de todos, á ningún batallón se le ha hecho lo que con nosotros se hizo, la colonia mallorquina, los presidentes de distintas sociedades de crédito y recreativas y la Habana entera tomaron tan gran simpatía á nuestro Batallón que nos trataron á cuerpo de Rey. *El Circulo Balear de Beneficencia* nos dió un duro á cada uno y otra sociedad mallorquina, cuyo nombre ignoro nos dió otro duro.

Estamos en un castillo llamado del Príncipe, perfectamente alojados.

Mañana entro á servir en las oficinas, quedando por lo pronto, fuera del peligro de tener que ir á verles la cara á Maceo ó Gómez si mañana tiene que ir el Batallón de operaciones.

Me contestareis poniendo en el sobre esta dirección:

Batallón Provisional de Cuba—Balears—Destacamento del Príncipe en la Habana.

Nada mas por hoy se me ofrece de particular, por lo que me despido de V. V. encargándoles den mis afectos á todos mis conocidos y amigos y á todos los de la familia.

Cierro esta carta para satisfacer los deseos de mis compañeros, que para obligarme á ello me dan en estos momentos una encerrada de panderetas, que unidas á los chillidos de un regimiento de cotorras que gritan como demonios, forman un vocerío infernal.

Adios, padres míos, y acordaos de vuestro hijo que no os olvida,

J. M.

Impresiones de la prensa

Son malas las que continúan reflejando los periódicos, sin exceptuar los ministeriales.

No hemos de ocultar—escribe *El Nacional*—que las impresiones continuaron ayer siendo pesimistas.

La misma falta de noticias concretas sobre el desarrollo de los sucesos en las provincias de la Habana y Pinar del Río, contribuyó en gran parte á que aumentaran los recelos y desconfianzas de cuantos se dedican á la ingrata labor de exagerar todas las dificultades que se presentan.

¿Van tan hostigados por los nuestros, que no son los insurrectos dueños de sus movimientos, y quieren pasar á Pinar del Río porque no pueden pasar al Camagüey? No nos permite—exclama *La Correspondencia*—nuestro buen deseo dar contestación afirmativa, sin faltar á nuestra conciencia.

¿No parece absurdo que en terreno tan reducido 7 ú 8.000 hombres eludan la persecución de ocho columnas?

¿No lo es que allí donde ahora están, curan los insurrectos sus heridos y se municionan? Estamos tan á oscuras, que aunque sea poco lucido dar palos de ciogo para alcanzar con nno la realidad, es el único sistema posible.

De las últimas noticias se deduce que los insurrectos han rebasado las posiciones de Güines, y están á una jornada corta de la provincia de Pinar del Río.

La línea que separa dicha provincia de la que es hoy teatro de operaciones, va por la parte más estrecha de la isla de Cuba. De costa á costa, no llega la distancia á cuatro kilómetros.

Varias de nuestras columnas van quedándose distanciadas, á retaguardia de los rebeldes.

La situación tiene algo de inexplicable. Hoy se reconoce así hasta en los centros oficiales y entre los amigos del gobierno, al cual, repite el *Heraldo* despues de las precedentes observaciones, correspondrán todas las responsabilidades de lo que suceda, si por desgracia tuviésemos que luchar con nuevas y mayores contrariedades.

De ser cierto—observa *El Liberal*—que el enemigo está en Melena, camino de San José, resulta que nuestras columnas han sido de nuevo rebasadas, quedando á retaguardia de los insurrectos.

Como el caso viene repitiéndose con extraña insistencia, apena la que ponen algunos ministeriales, empeñándose todavía en propalar la idea de que los insurrectos van hácia adelante contra su propósito, porque se les impide el retroceso. ¿Pero no sería más lógico impedirles el avance?

Opiniones de *El Imparcial*:

«Mientras no sepamos de una manera positiva que el grueso de las partidas rebeldes ha penetrado en el accidentado terreno de Pinar del Río ó retrocedido á sus guaridas del Oriente, se debe, en nuestro sentir suspender el juicio, cuya sentencia ha de causar estado en la guerra de Cuba. Si tal ocurre, tiempo habrá de formularlo con toda seriedad.»

Lo que observó *El Tiempo*:

«El ministro de la Guerra se mostró muy reservado con los periodistas que le visitaron, limitándose á decir que no tenía noticias nuevas que comunicar, y contestando invariablemente con un «no sé» á cuantas preguntas se le hicieron.»

«Se pide á la prensa que calle y espere, en nombre de la patria.»

Practicaremos lo segundo,—dice, por último *El Globo*—pues nunca para nosotros serán vanas ciertas santas invocaciones; pero recuerden los que eso demandan la hermosa frase de Cristo: «Aunque no hable yo, hablarán las piedras.»

Fácilmente advertirá, despues de las observaciones que dejamos consignadas, que domina hoy la nota pesimista; y desgraciadamente esta será la impresion dominante mientras los sucesos no impongan otros juicios.

Esta incertidumbre no puede, sin embargo, prolongarse mucho, porque habrá noticia de algún encuentro de un momento á otro, y si lo hay, seguramente será favorable á nuestra causa.

Palma

En el vapor que salió esta mañana para Valencia embarcaron para sus respectivos destinos varios de los rematados que esperaban en esta cárcel ser conducidos al penal en que han de extinguir las condenas que en su día se les impuso.

—En atento B. L. M. hemos sido invitados á los bailes de máscara que durante este carnaval celebrará en sus salones la Sociedad *La Protectora*.

Agradecemos á su digno presidente nuestro queridísimo amigo D. José Alcover, el obsequio que nos ha distinguido.

—En la noche de Reyes ocurrió un crimen bárbaro en la villa de Santa Margarita.

Celebrabase un baile en el establecimiento de Francisco Garat, trabando disputa por cuestión baladí los vecinos de dicha villa Bartolomé Alós y Pedro Juan Estelrich, que salieron acorados á dirimir en contienda á la calle.

A los pocos momentos cayó al suelo bañado en su propia sangre y mortalmente herido el Bartolomé Perelló, y era detenido presentando contusiones y heridas de escasa gravedad, su contrincante Pedro Juan Estelrich, presunto autor del hecho.

Las heridas son de arma blanca y fueron inferidas en el pecho el infeliz Perelló.

El agresor, juntamente con otro que le acompañaba, fueron detenidos y entregados al Juez instructor de Inca.

—**TICOULAT Dentista.**
Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—Hoy concluyen en la parroquial iglesia de San Miguel las solemnes cuarentahoras que en honor á Nuestra Señora de la Salud venian celebrándose.

—En el pueblo de Algaida se están haciendo preparativos para la celebración de la fiesta cívica religiosa que tendrá lugar el día 19 del corriente, dedicada á San Honorato.

—Para la fase de luna, cuarto menguante que empezó ayer á las tres y diez minutos de la tarde, vaticina el astrónomo zaragozano, fuertes vientos del Sud que ocasionan en unos climas días apacibles y buenos, mientras que en otros producen grandes hielos, nieblas y borrascas.

—En el oratorio de las Hermanitas de los Pobres empezarán mañana salemnes cuarentahoras costeadas por una asociación.

—A las nueve de esta mañana ha salido el vapor *Unión* con el correo de Ibiza y Alicante, pasajeros y carga.

—Pidanse en esta plaza para la cura del *Estómago, hígado y bazo* las económicas y naturales aguas de **El Vichy Catalán** declaradas de utilidad pública.

—A bordo del vapor *Cataluña* se embarcaron ayer tarde muchas de las estudiantes que vinieron á Palma á pasar las Navidades al lado de sus familias.

—A la importante suma de 104.151'02 pesetas se eleva la cantidad ingresada en la Caja provincial con destino á socorrer las familias perjudicadas por la explosión del rebellón del Rey D. Jaime.

—Jugando tranquilamente estaba ayer tarde una niña como de unos cuatro años de edad en el arrabal de Santa Catalina, cuando una piedra fué á darla en la región parietal izquierda, causándole una herida contusa de grandes dimensiones que la privó unos momentos del sentido.

Trasladada á la casa de socorro de la calle de San Magin se la curó de primera intención, conduciéndola luego á su casa.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

La noche buena en París

En París, durante la noche del día 24 de Diciembre, se consumieron los siguientes y suculentos manjares:

- 28.000 kilogramos de salchicha.
- 12.000 idem de morcilla.
- 11.800 idem de patatas de cerdo.
- 18.000 idem de salchichón.
- 18.000 de bandullo.
- 100.000 terrinas de foiegras.
- 2.600.000 ostras.
- 80.000 kilogramos de latas de conservas.
- 22.000 kilos de jamón de York.
- 6.000 kilos de queso Gruyere.
- 2.000 kilos de galantina de ave.
- 60.000 gansos.
- 20.000 pavos.
- 80.000 pollos.
- 6.000 faisanes.
- 15.000 perdices.
- 125.000 botellas de Champagne.
- 250.000 de vino común.
- 450.000 de cerveza.

40.000 de ponche.
150.000 botellas de licores.
180.000 kilogramos de dulces.
Por estos números se comprende cual ha sido el apetito gastronómico parisienses.

Haciendo una comparación, según ha sido siempre costumbre, de lo que esto representa respecto á longitud y á superficie, da el siguiente resultado:

Con la salchicha podía rodearse vez y media á París por las fortificaciones.

Con las morcillas se podría rodear los dos lados del mas largo boulevard de París.

Con el salchichón, cortado en rajás, se podría pavimentar los Campos Eliseos.

Las terrinas de foiegras bastarían para cubrir la estación de San Lázaro.

Para devolver á los puertos de donde proceden las ostras que han ido á París, se necesitarían veinticuatro vagones donde cupieran las cestas.

Con los quesos Gruyere, superpuestos uno sobre otro, haríase una columna de la altura de la Vendome.

Con los litros de los diferentes líquidos bebidos podría regar, durante dos días, todas las calles de París.

Y, finalmente, para llevar á París de una sola vez estas provisiones, habría necesitado un tren compuesto de 170 coches arrastrado por ocho locomotoras.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Comentarios á un telegrama

Madrid 8, 2'15 m.

Estudiando en el mapa el telegrama oficial enviado por el general Martínez Campos, se vé que reina en los movimientos de las columnas de nuestras tropas cierta falta de unidad y armonía, como lo demuestra el hecho de suponerse que el enemigo está en Guerra. De todas suertes resulta demostrado que las fuerzas insurrectas han conseguido burlar á las tropas del general Navarro.

Es difícil, por otra parte que los informes oficiales sean exactos, teniendo en cuenta el corto espacio de tiempo que medió desde el encuentro de las fuerzas que manda el general Navarro hasta el momento en que este llegó á Batabano, desde cuyo punto formuló el parte de la acción.

Almodóbar.

Movimiento de tropas

Madrid 8, 2'15 m.

La columna que manda el general Valdés ha salido para Pinar del Río. La del general Cornel ha salido también en dicha dirección.

Se ignora la misión que se ha confiado á dichas fuerzas y las órdenes é instrucciones que han recibido del general en jefe.

Almodóbar.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquin.	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferrocarriles de Mallorca.	30'50
Alumbrado por Gas.	113'00
Salinas de Ibiza.	00'00
La General Mallorquina.	00'00
Bonos municipales.	33'50
La Iteleña Marítima.	45'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0'00

Escuela Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca

ANUNCIO.—De conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 20 del actual inserto en la «Gaceta de Madrid» del 21 del mismo y demás disposiciones vigentes, los que aspiran á dar validez académica á los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en esta Escuela, deberán presentar en esta Dirección durante los días hábiles de la primera quincena del mes de Enero próximo de diez de la mañana á dos de la tarde, la correspondiente instancia dirigida al Sr. Director del Establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 30 Diciembre de 1895.—El Director, Ricardo Ankermann.

Línea de vapores Trasatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.

CADIZ

Vapor directo de Palma á las Antillas



Para PUERTO-RICO y HABANA con escalas en CANARIAS, CARDENAS, STYO DE CUBA y VERRACRUZ, saldrá de este puerto el día 22 del corriente el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

NOTA.—El vapor *Miguel M. Pinillos* salió en lugar de este el día 1.º de Enero.

cha, y á pesar de su respeto al maestro, estuvo ya á punto de perder los estribos. Contóvose, sin embargo, y dijo:

—Yo no sé si mi hija es una bestia ni si sabe ó no gramática; si sé que es muy mujer de su casa, y puedo asegurar que ordeña una vaca y hace quesos mejor que yo y que V. con toda literatura. Una mujer que sabe hacer esto, me parece que no ha de hacer mala casada. Pero en fin, si á V. no le acomoda, quiera Dios que encuentre otra esposa mejor, y... no digo más. Adios, señor Matías. ¡Que es una bestia! ¡Vaya un golpe duro!

Y Juanote se alejó, poniéndose el sombrero en presencia del maestro, quien le dejó ir diciendo:

—Incomódese, si así lo quiere. No me casaré con su hija, que sabe ordeñar una vaca y hacer quesos y... Bueno es; pero no podría vivir con una mujer que dice: Ven, amigas.

Algun tiempo despues, una señora de unos cuarenta años, llamada Madama Dubois, compró la bella casa de campo situada entre Couberton y Montfermeil. Madama Dubois, viuda de un rico comerciante, no tenía hijos, y poseía 15.000 francos de renta. Esta señora, que se había educado en uno de los mejores cole-

de Matías, quien le preguntó doctoralmente desde luego:

—¿Qué de me dicunt homines?

El aldeano se rascó la oreja, y contestó:

—Yo no vengo á eso, maestro; vengo á proponer á V. una cosa.

—En buen hora. Siente, pues, esa proposición. Si es larga, dividala V. en tres puntos: si es difícil, no use cosa de dilema ni metáfora; si es abstracta, guarde propiedad en los términos; si es clara y concreta, déle todo el encanto de las figuras. Cien modos hay de sentar una proposición.

Juanote se volvió á rascar la oreja, y dijo:

—Digo que no vengo á eso: yo no soy sabio como V., ni me hace falta. ¿A qué andar ahora con floreos? Al grano, al grano. Y el grano es que yo lo estimo, porque es V. un hombre de bien.

—Y de letras, añadió el maestro.

—Justamente: yo ponía lo uno ántes que lo otro. Pero en fin, es igual. Vamos al grano. Yo, como sabe V., tengo una hija única, que hará pronto veinte años. Es una alhaja mi Juanice, y tan buena como prudente.

—Adelante.

Edición de la tarde

PALMA 8 ENERO DE 1896

Groserías

Alejado de esta ciudad D. Ricardo Salvá, según hemos averiguado, no hemos de incurrir en la puerilidad de exigir del *Heraldo de Baleares* un nombre que responda de la descortesía que comete ayer con nuestro jefe D. Pascual Ribot.

Había de surgir al pie del suelo cualquier chiquillo malcriado, ó cualquiera irresponsable.

Ninguno de los concejales de la minoría conservador apadrinará la grosería cometida por su órgano en la prensa: hechos anteriores lo abonan. Cuantas veces nuestros amigos han tenido que ocuparse en escritos del *Heraldo*, los concejales conservadores han rechazado toda relación con el desdichado periódico con el que nadie, ni aún el conde de Montenegro que ha facilitado los fondos para fundarlo y sostenerlo, quieren mantener solidaridad.

Estamos seguros de que el alcalde de Palma, harto atareado con decir chocarrerías é inventar chavacanadas, con interrumpir á sus compañeros de consistorio faltando á los más elementales principios de urbanidad; estamos seguros de que el señor Sbert ocupado en frivolidades, enamorado de toda ligereza hinchando bolas de jabón para presentarlas como argumentos, asuetado de que lleguen á conocer que padece anemia intelectual, y que se descubre que si algo es no lo debe á méritos propios sino al recuerdo del talento de su padre para nosotros tan respetado: estamos seguros que ni los señores Palmer, Mayol, Esteva ni Serra; que ni uno solo de los concejales conservadores, sea de los que asisten ó de los que no asisten á las sesiones del Ayuntamiento, ha de asumir la responsabilidad de la desvergüenza del *Heraldo*.

¿Qué caso hemos de hacer de tales paparruchas?

Lo que hace el perro de Terranova cuando le ladra el falderillo.

Mojarle las narices, y seguir adelante.

En el Ayuntamiento

El gobernador contra el Ayuntamiento de Palma

Terminado el incidente de que dimos cuenta ayer, provocado por la tenacidad del alcalde empeñado, como si cumpliera una consigna, en no dejar discutir la suspensión por él decretada contra un acuerdo de la Corporación municipal, el Secretario dió lectura de una comunicación del gobernador al alcalde, en la que el Sr. Cárcova pide que, con suspensión de todo procedimiento, se le remitan copias certificadas de una porción de documentos, entre ellos de las hojas del padrón municipal.

El alcalde en vez de suspender todo procedimiento, acatando lo dispuesto por el gobernador y atendiendo de fijo al espíritu que debía de saber confidencialmente que latía entre líneas, desobedece la letra de la resolución gubernativa, iniciando un nuevo procedimiento, que consiste en echar á la calle á los temporeros, sin pagarles el trabajo realizado en virtud de órdenes y nombramientos firmados por el mismo alcalde.

Al enterarse del decreto marginal en que esto manda el alcalde de Palma, pide el Sr. Losada la palabra.

Recurso de queja contra el gobernador

El Sr. Salóm ya no tiene alientos para negar la palabra; vencido en la primera escaramuza, entregase sin luchar en manos del primer teniente.

El Sr. Losada dice que dada la actitud hostil al Ayuntamiento que el alcalde ha adoptado, jamás pudo sospechar que á él, que está resultamente al lado de la Corporación y en frente del Sr. Salóm le habían de llevar las circunstancias á tener que defender las prerrogativas de la alcaldía contra las instrucciones del gobernador.

Pero está visto que el presidente de esta Corporación, es todo fueros contra el Ayuntamiento que representa la ciudad de Palma, y todo debilidades cuando el Gobernador civil invade atribuciones de este mismo Ayuntamiento y se apropia facultades que la ley sólo concede á los alcaldes presidentes.

¿Qué quiere decir esta fórmula hipócrita de suspensión de todo procedimiento? Si quiere decir que nada se ignore, y este es el sentido gramatical de la frase, el alcalde ha desobedecido al Gobernador, y se ha extralimitado decretando un nuevo estado de cosas en este expediente con posterioridad al mandato del Gobernador.

Si quiere decir, y lealmente confieso que en esto creo que el alcalde ha acertado al interpretar en

tal sentido la mañosa fórmula del Gobernador que parece aficionado á tirar la piedra y esconder la mano; si quiere decir repito, que se da por suspendido el acuerdo, el Gobernador usurpa atribuciones que son exclusivas de la Autoridad municipal.

No es éste un punto dudoso de doctrina legal. Todas las leyes, todos los Reales Decretos, todos los Reglamentos y Circulares están conformes que el alcalde y solo el alcalde puede suspender en casos taxativamente señalados los acuerdos que tienen las Corporaciones populares, nunca jamás, los Gobernadores civiles.

Ante este abuso de autoridad, ante esta usurpación de atribuciones, que tiene su sanción en el Código Penal, sólo una actitud decorosa cabe al Ayuntamiento que así se ve atropellado en sus fueros por un funcionario del Gobierno; acudir en queja contra el Gobernador ante el Ministro, y reservarse la acción de acudir á reclamar justicia y reparación del despojo de sus facultades ante quien corresponde en derecho.

Al efecto me cabe la honra de presentar una proposición extendida con todas las solemnidades reglamentarias.

El Sr. Sbert, para decir algo, suelta la vaciedad de que á él no le importa lo que dicen las leyes, ni se tomará la molestia de averiguarlo.

El Sr. Ribot lamenta la ligereza del Sr. Sbert, que teniendo la alta honra de vestir la toga, hace publicamente menosprecio tal de las leyes.

El Sr. Sbert explica sus palabras diciendo que él conoce las leyes y reales decretos en que se funda el Gobernador, pero que cree inútil citarlos porque sabe de antemano lo que votará la mayoría.

El Sr. Ribot replica que va á hacer una promesa al Sr. Sbert y á dirigirle una súplica. Empezaré por la súplica. Tengo al Sr. Sbert por un perfecto católico, apostólico y romano, y como á tal le suplico que ejerza la obra de caridad de enseñar al que no sabe. Si es cierto que el Sr. Sbert conoce una disposición cualquiera que autorice á los Gobernadores para suspender acuerdos de los Ayuntamientos, cítele, que le creemos bajo su palabra, y nos enseñará á todos nosotros, que ignoramos cosa tan extraordinaria. A mí más que á nadie hará favor el Sr. Sbert en atender el ruego que como católico le dirijo: he ocupado el puesto de Gobernador y tal vez la suerte me depare el volver á desempeñar este cargo. Vea el Sr. Sbert cuanto puede convenirme conocer el secreto que ha descubierto en nuestra legislación.

Y ahora voy á hacerle la promesa: Si el señor Sbert me cita una disposición cualquiera que pueda dar sombra de legalidad al atropello cometido por el Gobernador, yo prometo al señor Sbert votar con él, y rogar á mis amigos que me imiten.

El señor Sbert dice que en su casa tendrá mucho gusto en complacer al señor Ribot.

Las careajadas que escita la salida del abogado de la Rambla nos impiden oír la contestación del señor Ribot, de cuyas últimas palabras sólo pudimos hacernos cargo.

Fuera de aquí nada tengo que aprender de S. S.

El señor Sbert dice que las amenazas son impropias de aquel sitio.

El señor Ribot replica que esto debe decirlo el señor Sbert al señor Mayol que amenaza y no cumple. Y si amenazo doy, y con tal certeza estoy dispuesto á dar, que mis golpes pararán todos en el clavo y ninguno en la herradura.

El Sr. Mayol dice que él también.

El alcalde corta por lo sano, pasando el asunto á votación.

Queda aprobada la proposición del Sr. Losada acudiendo en queja contra el Gobernador por diez y siete votos contra siete.

Despacho ordinario

El secretario lee una comunicación del Director de Instrucción pública regalando al Ayuntamiento para su Museo, una colección de los grabados de los grandes maestros, procedente de la Calcografía Nacional.

El Sr. Losada lee una carta del mismo Director á D. Antonio Maura y otra del ex-ministro de Ultramar al Archivero municipal D. Benito Pons, participándole que cumpliendo los deseos de éste ha obtenido la colección de grabados de referencia entre los que figuran las obras más notables de Bartolomé Maura, Mntaner, Rosselló y Ballester, paisanos nuestros.

El Ayuntamiento acuerda que se den las gracias á las personas que tanto interés se han tomado en conseguir el espléndido regalo de la Calcografía Nacional, especialmente al Exmo. señor don Antonio Maura.

Se concedió autorización para el traspaso de la propiedad de unas sepulturas.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

Quedó sobre la mesa por quince días el Balance de los fondos municipales, cerrado en 31 de Diciembre último.

Se autorizó la construcción de una casa en el Camp d'en Serralta.

Se desestimó por extemporánea la solicitud de inclusión en cabeza de lista de un mozo no sorteado.

Otra vez el Sindicato y la Ciudad

El alcalde dió cuenta de que el día 12 del actual debe celebrarse una junta de coparticipes del agua de la Fuente de la Villa.

El señor Mulet presentó una proposición pidiendo que el Síndico del Ayuntamiento sea el que represente á esta Corporación.

El Sr. Sbert dice que esta representación corresponde al alcalde.

El Sr. Ribot dice que como el alcalde ha demostrado en tan repetidas ocasiones tener un criterio distinto y casi siempre opuesto, al del Ayuntamiento, éste debe nombrar persona de toda su confianza.

El Sr. Sbert dice que por encima de toda consideración está la ley.

El Sr. Ribot: Es que no nos merece confianza el alcalde.

El Sr. Salóm (alcalde) doy las gracias al señor Ribot por su franqueza.

El Sr. Ribot: Siempre acostumbro á decir rectamente lo que pienso.

El Ayuntamiento tiene unas bases presentadas y tiene formulado un proyecto completo relacionado con el uso de las aguas de la fuente de la villa. Sabemos que el Síndico está identificado con nuestros propósitos, y tememos que S. S. no lo esté; por esto tenemos confianza en la defensa de los derechos de la ciudad que hará el Síndico y tememos que S. S. no acertaría al defendernos.

El Sr. Mulet propone que se divida en dos partes su proposición. Primero que el Ayuntamiento acuerde presentar las bases de referencia en la Junta de Usuarios.

Segundo encargar al Síndico que los defienda en nombre del Ayuntamiento.

Pasada á votación la proposición del Sr. Mulet quedó aprobada por diez y nueve votos contra cinco.

Seguridad del vecindario

El Sr. Ribot ruega al alcalde que inste lo que sea conveniente para que desaparezca del polvorín inmediato á la ciudad, llamado del Hornabeque, toda la pólvora que allí existe, y que es en gran cantidad.

El Sr. Losada pide que se arregle el pretil del paseo de la muralla junto á Capuchinos.

El Sr. Ribot recuerda al alcalde la urgencia de colocar una verja en el despeñadero de la calle de Pizá.

El alcalde promete complacer á ambos señores concejales en sus acertadas indicaciones.

Al comentar esta sesión el *Heraldo de Baleares* supone, faltando á la verdad, que el Sr. Ribot, nuestro jefe, estuvo inconveniente; y cometió groserías.

De la caballerosidad del órgano del partido conservador esperamos que precise dónde, cómo y cuando, ha faltado el Sr. Ribot á las conveniencias sociales.

Si el colega ha sido sorprendido también esperamos que lealmente, como nosotros en otras ocasiones lo hemos hecho, haga público su error.

EL NOTARIADO y los conservadores

Por la gracia del ex-ministro de Gracia y Justicia señor Romero Robledo, han sido nombrados: Notario de Palma, el señor Fábrega, que tiene la Notaría de Igualada.

De Sineu el señor Riumbán, notario de un pueblo de Tarragona.

Y de Inca el Juez de primera instancia de entrada don Juan Bautista Ripoll y Estadés.

Dos catalanes y un Juez de entrada, y esto es lo más gordo, han burlado las notarias de esta provincia á los mallorquines que han perdido el tiempo y el dinero y se han calentado la cabeza en adquirir derechos que de una plumada les arrebató el ministro conservador señor Romero Robledo.

Bastó conque este señor fuera un par de meses Notario Mayor del Reino para que la carrera del Notariado haya quedado desencuadrada.

Verdaderamente hay hombres que tienen mala sombra.

Palma

Ha sido escriturado para actuar en el teatro la *Defensora Sollerense* durante la temporada de Carnaval la compañía de zarzuela que dirige el tenor cómico Sr. Escrivá.

—A las ocho y media de esta mañana ha entrado en el puerto de Barcelona el vapor *Cataluña* sin novedad á bordo.

—Esta mañana hemos visto han sido arrancados los árboles que antes había en los alrededores de la fuente de las Tortugas, sustituyéndolos con otros jóvenes que se están plantando en la actualidad.

—El teniente coronel D. Pablo Más que servía en Lérida, ha sido agregado á la zona de Palma.

—Ha sido ascendido á comandante el capitán de carabineros D. Enrique García.

—Una pescadora usaba en el peso á los parroquianos, fué mulada ayer por la autoridad.

—Un carro de transporte atropelló esta mañana á una pobre anciana en la plaza de San Antonio.

La infeliz recibió una fuerte contusión en la espalda, haciéndose preciso levantarla del suelo y conducirla á la casa de Socorro, desde cuyo sitio fué trasladada al hospital.

—Pedro Navarro, uno de los cuatro heridos que residían en el hospital procedentes de la terrible explosión ocurrida en el polvorín de San Fernando, fué trasladado ayer á su domicilio en estado convaleciente de las horribles quemaduras que recibió en dicha gran catástrofe.

Deseamos al paciente una curación pronta y radical.

—En el cuartelillo de la guardia municipal hállase depositada una llave hallada en la vía pública, que se entregará á la persona que acredite ser de su propiedad.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Insurrectos derrotados

Madrid 8, 14'15 m.

Dice un telegrama fechado en Washington que en las cercanías de la Habana se ha librado un sangriento combate, habiendo el general Martínez Campos derrotado completamente la fuerza insurrecta que manda el cabecilla Máximo Gómez, la que emprendió la retirada hácia Oriente perseguido por las tropas victoriosas.

Desconfiase de la certeza de este telegrama.

Almodóbar.

Impresiones en París

Madrid 8, 12'15 m.

Han causado pésima impresión en París las últimas noticias recibidas referentes á la guerra de Cuba.

Considérase imposible intenten tan siquiera los insurrectos atacar la ciudad de la Habana, en cuyo interior hay actualmente 60000 hombres de guarnición, 20000 soldados y 40000 voluntarios, con mas mucha y gruesa artillería.

Máximo Gómez, al frente de una numerosa partida, sigue avanzando en dirección á Pinar del Río.

Almodóbar.

Incendio horroroso

Madrid 8, 12'15 m.

La fonda franco-española de Panticosa, propiedad del acaudalado español D. Manuel Lacasa, ha sido totalmente destruida por un incendio voraz que la redujo á pavesas.

No hay que lamentar desgracias personales. Ignóranse las causas que motivaron el siniestro.

Almodóbar.

Otra vez la dimisión

Madrid 8, 12'15 m.

Siguen los ministeriales negando la dimisión del general Martínez Campos, á pesar de lo cual en el Consejo que se anuncia para hoy asegúrase se ocuparán los ministros de la sustitución del general en jefe.

Indícanse para sustituirle los generales Weyler y Polavieja.

Dícese que la dimisión del general Martínez Campos pone sobre el tapete una grave cuestión política que acaso arrastre el Gabinete.

Se asegura que en el Consejo de hoy se propone algún ministro tratar la cuestión bajo este punto de vista.

Almodóbar.

Absurdos

Madrid 8, 12'15 m.

Los laborantes filibusteros fecharon un despacho en la Habana para New-York diciendo que se apoderaron del castillo del Morro, que solo hay una fortaleza que se les resista y que completamente cercados los españoles es inminente la ocupación de la Habana por las fuerzas insurrectas.

Este telegrama causó la risa de las personas serias é indignó á la colonia española de New-York.

Almodóbar.

Una reposición

Madrid 8, 12'15 m.

Telegrafian] de Barcelona que ayer reanudó sus tareas universitarias el catedrático D. Odón de Buen que al ocupar su cátedra recibió una ovación entusiasta que le tributaron sus alumnos.

Almodóbar.

Sección religiosa

Mañana jueves.—En las Hermanitas de los Pobres empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oración y Vela; exposición á las seis; á las diez y media misa mayor. A las seis de la tarde, rosario, sermon por D. Miguel Costa y la reserva.

CORTE DE MARIA

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS
La Unión Comercial
Londres
CAPITAL: Ptas. 62.500,000
AGENTES
Martinez y Planas, San Juan 20
PALMA DE MALLORCA
y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

Al buen gusto

Acete superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro.
Virgen de Lluch, 2.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica salicilada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movidizos.

El tesoro de la boca ó Elixir odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería **La Oriental** de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Perfumería LA ORIENTAL

DE **Estarás y Quetglas**

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la **Perfumería La Oriental** si quereis adquirir cosa bonita y barata.

1—Quint—1

TIENDA NUEVA SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

XXXXXXXXX **JAIME II, NUM. 14, PALMA** XXXXXXXXX

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos.

FRANELAS algodón á precios sin competencia. CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señora. CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases. PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos se-
PANETE, novedad á mitad de precio. ALFOMBRAS, terciopelo moquerta fieltro. da para bolsillo de señora y caballero.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica

CAPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América.

CONSULTA MÉDICA

DEL **DOCTOR KLEIN**

ESPECIALISTA EN LAS
ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS
DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, y en casa del autor doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona

V aje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

Ganga

Por poco dinero se alquilan todos los enseres para una barbería.
En esta imprenta informarán de su dueño.

San Elías 15, se alquilan los
dos segundos pisos. En el primero informarán.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es tan bueno como “ó más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

KING
EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales y el uso indispensable en todas las familias. El Citrato de Magnesia King no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, migraña, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo de la salud. Este preparado se fabrica en el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

CULTIVO DE LAS ABEJAS

Gran establecimiento de apicultura movilista
E. de Mercader, Belloch
Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)

Premiado en cuantas Exposiciones ha tomado parte

Variado surtido de colmenas de todos los sistemas, extractores de miel y de cera, ahumadores á mano y automáticos, prensas y cuantos útiles son indispensables en tan productiva industria.

Panel artificial elaborado con cera pura de abejas y á razón de metro cuadrado por kilo, á 5 pesetas kilo.

VERDADERA SEMILLA DEL *Lathyrus silvestris* de Wagneri, planta forrajera para terrenos áridos, precedente de la única Sociedad productora de ella, la *Internationale Saatstelle Landwirthschaftliche Gesellschaft*, de Wurtemberg, á 30 pesetas kilogramo y 3'50 pesetas hectogramo.

Se envían Catálogos é instrucciones á cuantos lo pidan, así como números de muestra del periódico de la casa

El Colmenero Español

órgano oficial de la Sociedad Española de Apicultura y dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas.

Ha entrado en el 5.º año de su publicación y ve la luz una vez al mes en cuadernos de 16 páginas con cubierta. Precio, 5 pesetas al año.

Guía del Apicultor británico

por Mr. Tho. Wm. Cowan, traducción española de E. de Mercader, Belloch
2 pesetas en rústica y 2'50 pesetas encuadernado

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.		43.598.510
Total.		55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,48.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Subdirección en Palma—SOL, 33

En la calle de San Félío número 22 hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Se necesita un practicante

enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Peregil, 2.

Almorranas (vulgo morenas)

Informes para su pronta curación, calle Hostales, núm. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana.

Tiata para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Se desea vender los enseres

de una tienda de comestibles.
Para más informes calle de la Herrería en el número 69.

Está para alquilar

una casa algorfia sita en la calle del Deanato núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades.

Darán razón calle de San Roque núm. 6.

VENTA

de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia.

Informes: Galera, 18, 4.º

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.